



FEDERACIÓN ANDALUZA DE GALGOS

NOTA INFORMATIVA

Mediante esta nota informativa se comunica a todos los Presidentes de Clubes clasificados para los Octavos de los Provinciales andaluces **QUE:**

PRIMERO.- Si desean modificar algunos de los 5 participantes que fueron inscritos en la fase de previas, podrán hacerlo mandando un correo a: info@federacionandaluzadegalgos.com antes del jueves 19 a las 16,00 horas.

SEGUNDO.- En el correo deberá aparecer él o los nuevos participantes aportando el número de licencia federativa, al igual que los nombres por los cuales son sustituidos.

TERCERO.- Los clubes que tocaron exentos en la Fase de Previa y no mandaron los nombres con los participantes y su correspondiente Cargo Técnico, igualmente lo deberán de hacer antes de la fecha mencionada en el primero de los puntos.

CUARTO.- Los Cargos Técnicos que deseen participar en las jornadas de Octavos, deberán de ponerse en contacto con sus respectivos delegados de grupos.

Nota.- La Junta Directiva de la Federación Española de Galgos aprobó en el día de ayer que la Fase de Octavos como ya ocurriera con Previa se correría al mejor de un punto válido.

La Federación Andaluza de Galgos una vez acabada las fases provinciales, devolverá a cada club participante la parte proporcional de los puntos que no se han tenido que utilizar.

Sebastián González Olmo

Sevilla a 18 de noviembre de 2020

Fdo.- Secretario General